

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 plas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

**NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS**  
FUNDADO EN ESTA CAPITAL  
Calle del Progreso, 61  
BAJO LA ADVOCACIÓN  
de la *Inmaculada Concepción*

Enseñanza moderna  
Habitaciones higiénicas.

Lo dirige la distinguida profesora

**DOÑA DOLORES USICH**

que alcanzó grandes éxitos en la enseñanza en Barcelona y otras capitales.  
Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Precios sumamente económicos

## Reformar por decretos

Entre las múltiples afirmaciones que se hacían en los círculos políticos estos días con motivo de la crisis planteada por el Gobierno del señor Sagasta, ha tomado cuerpo la versión de que en el caso de que fuese llamado Silvela a los Consejos de la corona, plantearía las reformas de su programa por decretos, quedando en dar cuenta a las Cortes en la primera reunión que haya de verificarse.

Los que así discurren son lógicos en sus suposiciones, pues no se les oculta que siendo difícil al señor Sagasta obtener de S. M. el decreto de disolución de Cortes, con los mismos obstáculos habrá de tropezar Silvela toda vez que las razones expuestas para negarlo al uno tienen igual sustantividad aplicadas al otro. Pero parece que han perdido el sentido de la realidad los que así piensan y que solamente se agitan en las amplias esferas de la teoría.

Locura fuera pensar, en efecto, que la nación que viene peleando durante un siglo por la conquista de las libertades individuales y políticas, ganadas con el esfuerzo de tres generaciones y a costa de tanta sangre, las dejaba perder por el capricho de un reaccionario versátil que tiene una opinión a cada instante y confecciona un programa cada día.

Crimen de lesa nación es, y así habrá de calificarlo la conciencia pública, pretender pisar con la bota ultramontana, el blasón máspreciado de la historia contemporánea, hollando los más respetables derechos que ha consagrado la pública opinión, hasta el punto de arrogarse un ministerio facultades que son de la exclusiva competencia de la nación representada por sus procuradores en Cortes. Pero esta trasgresión tiene la agravante circunstancia de que en los actuales momentos nos hallamos en un periodo de formación y forzosamente habrá de ofrecerse al país un completo plan de reformas que varíen en absoluto la organización del Estado, la provincia y el municipio.

Claro está que no habrá de tener confirmación la noticia que da origen a este artículo, dadas las razones anteriormente expuestas; más si tal se

intentase, desoyendo la voz general del país, atropellando los más fundamentales principios de la Constitución del Estado, y erigiendo a un hombre en dictador, precisamente cuando corren con más insistencia que nunca las bienhechoras auras de la libertad, es casi seguro que éstas se convertirían en huracanes que produjesen la tempestad, porque las ideas, según dice un ilustre escritor, son como las olas del Océano que cuanto más las comprime el viento más se encrespan hasta que van a deshacerse en mil cristales contra el duro peñascal.

Orense.

### MINUTA

#### El Circo romano

Hacia el Sudeste el horizonte se prolongaba aún y veía la gran masa del Coliseo, más allá del Arco de Tito y del de Constantino. ¡Ah! ¡Ese coloso del que los siglos no han cortado más que la mitad como con un inmenso golpe dado con una hoz y que permanece con su enormidad, con su majestad, lo mismo que un encaje de piedra, con sus centenares de huecos vacíos y abiertos a la claridad del cielo! Aquello es un mundo de vestíbulos, escaleras, corredores y pasillos, un mundo en el que uno se pierde en medio de una soledad y de un silencio de muerte, y en el interior las escaleras medio derruidas, carcomidas por el aire, paríen los escalones informes de algún orófero apagado, una especie de circo natural tallado por la fuerza de los elementos en plena roca indestructible. Los grandes soles de mil ochocientos años han recocido y tostado aquella ruina que ha vuelto al estado de naturaleza, desnuda y dorada como el costado de una montaña, desde que la despojaron de la vegetación y de toda la flora que la había convertido en un bosque virgen. Y ahora, que evocación, cuando sobre aquella osamenta muerta, la imaginación coloca la carne, la sangre y la vida y llena el Circo con los noventa mil espectadores que podía contener, desarrolla los juegos y los combates en la arena, coloca allí una civilización desde el emperador y su corte hasta la plebe de todo un pueblo inflamado de pasión, bajo el rojo reflejo del gi-

— 74 —

que resultó ese convenio, y si se hubiese presentado no hubiera sido atendido un solo momento por los Estados Unidos.

Por motivos no interesados, de los cuales es innecesario hacer renovadas declaraciones, el Gobierno de los Estados Unidos, con gran sacrificio de vidas y tesoros, ha continuado el conflicto que siguió a su petición de renuncia por parte de España de su soberanía sobre Cuba.

Una de las consecuencias de ese conflicto es la aceptación incondicional, consignada en el primer artículo del protocolo, de que España "renunciará a todo derecho y título de soberanía sobre Cuba." Los comisionados americanos están obligados a insistir en el sencillo cumplimiento de esta estipulación.

(Es copia exacta.)

J. B. MOORE.

PROTOCOLO NÚM. 6

Conferencia del 17 de Octubre de 1898.

Presentes—

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 4 de Marzo de 1899.

a precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

Núm. 110.

gantescos velum de púrpura. Después, más a lo lejos, en el horizonte, velase otra ruina cíclopea, las *thermas* de Cacaralla, dejadas allí como los vestigios de una raza de gigantes desaparecida de la tierra; salas de una amplitud y de una altura extravagante e inexplicable; dos vestíbulos capaces de recibir la población de una ciudad; un frigidarium, en el que la piscina podía contener a la vez quinientos banistas; un tepidarium un caldarium todo del mismo tamaño y nacido de la locura de lo enorme. La masa grandiosa del monumento, el espesor de sus macizos muros, tales como no los empleó ningún fuerte castillo y toda esa inmensidad que hace que los visitantes que cruzan por allí tengan el aspecto de hormigas extraviadas.

E.

## De agricultura

### Ajenjo

(ARTEMISIA ABSUTUM)

Esta planta conocida también con el nombre de *Absiuto* y perteneciente a la familia de las compuestas, es una herbácea, vivaz, con tallo leñoso, de altura de 50 a 70 centímetros. Las hojas son alternas, finamente recortadas, sedosas y plateadas por abajo; de Julio a Septiembre se cubre de bonitas y pequeñas flores amarillas, dispuestas en panícula.

En muchos países de Europa el Ajenjo ó *Absiuto* desenvuélvese espontáneamente a orilla de los caminos y sitios pedregosos; en otros, como en Suiza y el Este de Francia es objeto de un cultivo especial, muy importante y lucrativo.

El Ajenjo se da bien en terrenos secos, pedregosos poco profundos, por lo cual tiene numerosas raíces. Las plantas de semillero, procedentes de siembra ó brotes separados de los pies viejos, plántanse en la primavera ó en otoño, a distancia de 60 centímetros unos de otros.

La cosecha tiene lugar a fin de Junio y durante todo el mes de Julio: los tallos, cortados a raíz del suelo, antes que abran las flores, son trasportados al secador, donde se extienden en tandas ó camadas de poco espesor sobre unas gradas preparadas con tal objeto. Si se colocan las plantas muy amontonadas se exponen a fermentar rápidamente, llegando a veces hasta producirse la combustión. Por eso, para evitar un incendio, es preciso que en el secador haya la mayor ventilación posible.

En el segundo año de cultivo pueden darse

hasta dos cortes; sin embargo el segundo es de menos valor que el primero.

El cultivo de una hectárea de terreno puede producir 9.000 kilos de plantas verdes que se reducen a 3.000 después de desecadas a la sombra. El valor comercial del Ajenjo seco varía de 45 a 60 pesetas los 100 kilos.

Distínguese dos variedades, el Ajenjo grande y el Ajenjo pequeño; este último da productos menos abundantes, pero en cambio mucho más apreciados para la distilería; siendo también más exigente en el terreno, necesiándole de mejor calidad y más cuidados.

Toda la planta del Ajenjo es fuertemente amarga y aromática, de donde le viene el nombre griego *Absiuto* que significa *sin dulzura*. Sus propiedades medicinales es ser vermífugas, tónicas, excitantes y febrífugas.

La infusión en agua, alcohol ó vino, en la proporción de 1 de Ajenjo por 30 de vino, produce una bebida que, tomada en pequeñas dosis, abre el apetito, tonifica los órganos y fortifica la economía.

Dáse también al Ajenjo el nombre de *quina de los pobres*, por eso que, echando un poco a hervir en el agua, produce un medicamento económico, muy útil para las personas simpáticas y atacadas de fiebres palúdicas. Dado en pequeña cantidad a los caballos que hayan perdido el apetito, les excita las funciones estomacales y les facilita la digestión.

El licor de Ajenjo fabricado con aceite esencial obtenido por la destilación un veneno terrible, provocando la epilepsia, como se ha comprobado en experiencias hechas sobre animales, sino que también por los resultados desastrosos producidos en individuos que abusan de una bebida peligrosa.

Como otras muchas plantas, el Ajenjo es, a la par que un remedio precioso un veneno violento, según el empleo que de él se haga. Todos los bebedores de Ajenjo dicen que, dicha bebida les hace gozar un momento con halagüeñas quimeras y esperanzas.

Sin embargo, en el parecer de todo higienista cita, que dicha bebida en exceso es altamente perjudicial a la salud y en nuestro humilde parecer la mejor manera de que pueda tomarse, sin perjudicar a aquella es; echar con sumo cuidado en una copa grande de cristal, dos dedos de Ajenjo; en seguida, muy lentamente, desde bastante alto, verter poco a poco agua bien fresca hasta llenar la copa; cuando el líquido estuviere bien claro, dejarlo reposar algunos minutos, después acercar la copa delicadamente a la nariz, aspirar el perfume de la mezcla, y por último, arrojar el líquido por la ventana.

J. F. M.

(Agrónomo)

Orense.

— 75 —

Por parte de los Estados Unidos de América:

Los señores Day, Davis, Frye, Gray, Reid, Moore, Fergusson.

Por parte de España:

Los señores Montero Ríos, Abarzuza, Garnica, Cerero.

Los comisarios españoles informan a los americanos que los señores Villa-Urrutia y Ojeda no pueden asistir a la conferencia por hallarse enfermos.

Se leyó y fué aprobada el acta anterior.

El señor presidente de la Comisión española, sin hacer una reclamación concreta, llama la atención de los señores comisarios americanos acerca de un telegrama que ha recibido del Gobierno español relativo al envío a Manila de dos buques de guerra americanos y refuerzos de tropas a la guarnición de Manila, así como a los malos tratamientos de que son víctimas los españoles prisioneros de los tagalos, y sin leer dicho telegrama, ruega a los señores comisionados americanos lo pongan en conocimiento

# De la Region

## La Coruña.

Ha sido nombrada profesora de música del colegio de niñas *La Concepción*, la notabilísima pianista, primer premio de harmonium y piano del Conservatorio Nacional, señorita doña Pura González.

Hizo anteaer maniobras y ejercicios de instrucción en el Campo de la Estrada el regimiento de Caballería. Acudieron á aquel punto con tal motivo, numerosas personas.

Se está procediendo á la ejecución, en el antiguo Instituto de la calle de Herrerías, de las obras allí acordadas realizar últimamente para habilitar algunos locales con destino á la Escuela Superior de Comercio.

En el último mercado que se verificó en el Campo de la Leña, se vendió el ferrado de maíz á 4'24 pesetas, y el de habas á seis. No hubo más transacciones.

## Santiago.

Han comenzado los ensayos de la estudiancía clásica española que asistirá á la próxima Exposición Universal de París.

La comisión organizadora comunica á los estudiantes de todas las facultades y centros oficiales de enseñanza que deseen formar parte de dicha agrupación, pueden inscribirse en las librerías de Fe y de Covisa.

Son condiciones precisas la de ser estudiante y la de poseer conocimientos musicales en alguno de los instrumentos de uso en orquesta de esta índole.

## Lugo.

Se ha recibido en Vivero una importante remesa de material con destino al tranvía aéreo que ha de servir para trasportar al puerco el mineral que se extraiga de las minas situadas en las inmediaciones de aquella ciudad.

## Pontevedra.

La máquina con varias plataformas hace viajes nocturnos desde hace días conduciendo materiales para la nueva vía desde Carril.

Las obras adelantan con toda rapidez. El puente de la Barca hallase ya bastante adelantado, el de Caldas quedará pronto concluso, terraplenes afirmados con la torrencial lluvia de los pasados días y asentados los raíles definitivos en toda la línea donde ahora se está balasteando.

Todavía se admiten cuantos obreros lo deseen á fin de activar lo más posible las obras.

## Vigo.

La junta de la Casa de Caridad acordó prestar su decidido concurso al Ayuntamiento, para que pueda este realizar mejor su campaña contra la mendicidad de los niños.

# La gran Prensa

El País

Hablando de la crisis dice que sería muy aventurado hacer profecías, sobre todo, en un

país como el nuestro, donde siempre prevalece lo imprevisto.

Opina que se han precipitado algo los conjurados planteando una crisis difícilísima sin ratificar el tratado de paz, sin aprobar el *bill de indemnidad* y sobre todo sin arbitrar recursos económicos.

Cree que de las consultas que haga la Corona sacará la convicción de que debe formarse un Gobierno liberal.

Si así no sucediese y fuera llamado al poder el señor Silvela, entonces se fortificaría la concentración liberal que, ante los seguros desaciertos de arriba, condenaría á muerte al régimen.

## Heraldo de Madrid

Dice que ante el apasionamiento con que hablan liberales y conservadores respecto á la solución de la crisis, es imposible predecir nada á la hora en que escribe.

Considera descartada toda situación intermedia, quedando reducido el problema á dos términos precisos; continuación en el poder del señor Sagasta con disolución de Cortes, ó llamamiento de los conservadores y sus aliados.

## El Liberal

Dos condiciones forzosas determinan el desenvolvimiento de la presente crisis: disolución de estas Cortes y mantenimiento de la legalidad democrática, que con el triunfo del sufragio universal, quedó establecida para siempre en Junio de 1899.

Pero como el señor Silvela habló tan á destiempo de sumisión al Vaticano que entraña el propósito de modificar el artículo que establece la tolerancia religiosa, cosa que no está dispuesta España á consentir; y como la continuación del señor Sagasta supone la concesión de un premio á los desaciertos del último gabinete, la solución se presenta difícilísima, haciéndose mucho más á cada momento que se desperdicia en consultar la opinión de los políticos.

La opinión que debe consultarse es la de la nación, llamándola á unas elecciones generales para que las urnas sirvan de válvulas de esta máquina á gran presión.

## El Imparcial

De todos cuantos disparates ha oído á propósito de la solución de la crisis, cree que ninguno tan grande como el que supone la afirmación de algunos ministeriales «que no hay más salida del conflicto, sino Sagasta con el decreto de disolución.»

Si tal sucediese, el ministerio de concentración segaría á flor de tierra en las próximas elecciones las candidaturas gamacistas y silvelistas, agrupaciones que con todas sus deficiencias, son los únicos núcleos de los futuros partidos de que podría disponer el rey D. Alfonso XIII cuando llegue á la mayor edad.

Cree *El Imparcial* es imposible que la Regente no se haya percatado del peligro inmenso que tal determinación significa para la monarquía y para la patria.

# Una casa de baños

En el próximo mes de Junio se inaugurará en los Placeres, muy cerca de Marín y Pontevedra, una preciosa casa de baños, propiedad de nues-

tro querido amigo D. Avelino Montero Rios y Villegas.

Constará la citada casa de un pabellón central en el cual habrá un salón de baile lujosamente amueblado, restaurant, donde podrán servirse comidas y refrescos, administración y salón de fumadores y además gran número de elegantes casetas, provistas de ruedas para poderlas situar á la distancia que desee el bañista.

Suponemos que dada la mucha gente que de Orense acude á aquella hermosa ría, será una agradable noticia la que le comunicamos.

Por nuestra parte deseamos á D. Avelino Montero, que, sin omitir sacrificios se pone al frente de obra de que tan necesitada estaba aquel pintoresco lugar, tenga el mayor número de utilidades ya que su espíritu industrial le lleva á esta y otras empresas.

# LA GACETA

Correspondiente al día 2 publica las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alicante y la Audiencia de Valencia.

**Guerra.**—Reales decretos: Nombrando capitán general de Galicia al intendente general D. José Lachambre Rodríguez.

—Concediendo merced del Hábito de la Orden de Montesa á D. Casimiro Piñera Navedo, obispo prior de las Ordenes militares.

—Real orden concediendo la cruz blanca pensionada del Mérito militar al comisario de guerra don Antonio Orio.

**Marina.**—Reales decretos: —Disponiendo que cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el capitán de fragata D. Alejandro Fery, y nombrando para dicho cargo al de igual categoría D. Jaime Montaner y Verdugo.

**Gobernación.**—Real decreto nombrando vocal de la Comisión de reformas sociales á D. Emilio Sánchez Pastor.

# CARTERA LOCAL

Por disposición del señor delegado de Hacienda ha sido nombrado el oficial de administración, nuestro estimado amigo D. Leoncio Limeses, delegado especial en el ayuntamiento del Barco de Valdeorras para proceder con toda urgencia á la confección del reparto de consumos de dicho municipio, correspondiente al actual ejercicio económico.

Los autores de la tentativa de robo, verificada el día 25 último en casa de Manuel Portela, vecino de Vilar de Cás, de cuyo suceso hemos dado cuenta anteaer, han sido capturados y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de Bandé, con dos revolvers, una pistola, un machete y un puñal que en el acto de la captura le fueron ocupados.

El Ministerio de la Guerra aprobó el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado en paradas de cubrición.

Estas quedarán abiertas al servicio público en esta provincia durante un mes, á contar desde 1.º de Abril próximo.

Según hemos anunciado, el domingo á las sie-

te de la noche se verificará en el Centro Obrero una velada para inaugurar el nuevo local ha que fué trasladada dicha sociedad.

En el mismo día á las ocho de la noche tendrá lugar la anunciada conferencia en el Círculo Republicano.

Solamente podrán asistir á ella los que hayan sido invitados y los que sean presentados por socios.

Sabemos que han circulado muchas invitaciones, pero no tantas como deseaban los señores que componen la junta directiva por no consentirle las dimensiones del salon en que aquélla ha de verificarse.

En la última sesión celebrada por la comisión permanente del consejo de Instrucción pública se acordó que los auxiliares solo puedan ser admitidos en los concursos para cátedras de número, cuando hayan explicado la misma ó análoga asignatura objeto del concurso.

También se acordó nombrar subcomisiones para formar los nuevos cuadros de asignaturas análogas.

En el gobierno civil de esta provincia, fueron presentadas en el día de ayer, cinco solicitudes suscritas por D. Sergio Rodríguez Verdial, vecino de la Coruña, con la pretensión de que se le conceda la propiedad de las pertenencias siguientes:

Dieciséis de mineral de hierro con la denominación de *La Esperanza*; 40, con la de *La Prosperidad*; 15, con la de *María* y 4 con la de *La Luz*, que radican en el término municipal de Rubiana, acompañándose á aquella la correspondiente carta de pago del depósito respectivo á responder de los gastos de demarcación.

Ha sido nombrado cura ecónomo de San Salvador de Damil, el ilustrado presbítero y particular amigo nuestro D. Camilo Perez Gonzalez.

El celoso presidente de la Cruz Roja en esta capital nuestro distinguido amigo D. Ramón Quesada Borrajo, convocó á Junta general á los individuos de tan benéfica asociación para el 11 del corriente, con objeto de dar lectura á la memoria anual, y proceder al nombramiento de cuatro individuos de la comisión ejecutiva, cuyos cargos se hallan vacantes.

La reunión se verificará en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

Le ha sido concedido el retiro para Enjames al carabnero D. Pedro Luis Cardoso asignándole 22'50 pesetas mensuales pagaderas por esta delegación de Hacienda.

Fué puesto en libertad el escritor tradicionalista D. Leoncio Granda, que se hallaba preso en la carcel de León.

Lo celebramos.

La noticia de que la compañía de Bayreuth actuará en el primer teatro lírico de Madrid, cantando por entero la célebre teatología de Wagner, *El anillo del Nibelungo*, ha entusiasmado á los aficionados á la buena música, y del extranjero y de todas las provincias españolas llegan á Madrid infinidad de telegramas en demanda de localidades.

En el teatro real no se descansa, y se hacen importantes reformas.

Se está construyendo el decorado, que será magnífico. Bussato y Amalio se proponen tenerle terminado muy en breve.

Es un hecho que el famoso Hons Richtker, el primer director del mundo, y que como nadie ha sabido interpretar la música de Wagner, dirigirá la orquesta.

Han sido capturados y puestos en la carcel de Ríos á disposición del juez instructor de causas militares del regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en el Ferró, los reclutas Antonio Bibian Alonso y Francisco Alonso Prieto, vecinos de Soutochao y Berrande, respectivamente, en dicho término municipal.

También lo ha sido en el pueblo de Cádavos, ayuntamiento de la Mezquita, Manuel Sanchez Garcia cuya captura, por la falta grave de primera desercción, tenía interesada el propio juez instructor.

La junta de Guerra, calificadora de aspirantes á destinos civiles, publica la relación de las vacantes que han de provistarse en licenciados del ejército, en el mes actual.

Después de haber permanecido en esta capital algunos días, ha regresado á Verin nuestro querido amigo D. Manuel Valdés.

Ha sido nombrado coadjutor de Abelenda de Avión D. Gerardo Fernández Alvarez.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria

to del Gobierno de Washington, á fin de evitar que esos hechos fomenten la efervescencia del espíritu público y enardeciendo las pasiones creen dificultades para la obra de paz y concordia entre ambas naciones.

El señor presidente de los comisarios americanos manifiesta en contestación que carecían de informes é instrucciones necesarios para tratar tal asunto, de la competencia única de los dos Gobiernos, pero que inspirándose en iguales fines, ó sea conseguir una paz duradera, comunicará á Washington los deseos expresados por los señores comisionados españoles.

Entrando en la orden del día, la Comisión continuó la deliberación iniciada en la conferencia anterior, manifestando el señor presidente de los comisarios españoles que, si bien el artículo que habfa propuesto no estaba redactado en las mismas palabras empleadas en el protocolo de 12 de Agosto de 1898, y en los despachos que mediaron para llegar á su conclusión, en su opinión, el sentido es el mismo, pero que estaban dispuestos á retirarlas ó re-

por el Estado que los ha absorbido, ó en el de los casos en que al repartir un territorio las deudas contraídas por esa totalidad se han repartido proporcionalmente.

Se concibe que esos ejemplos son inaplicables legal y moralmente á la llamada "Deuda cubana," el peso de la cual, impuesto al pueblo cubano sin su consentimiento y por la fuerza de las armas, ha sido una de las principales faltas que ha determinado la empresa de luchar por la independencia cubana.

Los comisionados americanos consideran que deben á los comisionados españoles y á sí mismos estas observaciones generales sobre las "cargas y obligaciones," de Cuba, aparte de las circunstancias especiales bajo las cuales se han empezado las presentes negociaciones. Pero como ya lo han hecho constar anteriormente, consideran el punto resuelto en el Protocolo. La indicación de que su Gobierno asuma, bien para sí ó para Puerto Rico, el peso de las "cargas y obligaciones," que ahora se discute, no se hizo presente durante las negociaciones de las

leída por el secretario D. Enrique Pereira Borrero en la sesión celebrada en Vigo por la Comisión de la Cruz Roja.

Agradecemos la deferencia de dicha Comisión, prometiendo ocuparnos de tan interesante documento.

Todos los señores generales que residan en la región y que disfruten pensión correspondiente a la Orden de San Hermenegildo se servirán manifestarlo de oficio dirigido al excelentísimo señor capitán general a la posible brevedad, expresando la categoría de la Orden a que pertenece la pensión y la fecha en que les fué concedida.

Los jefes de los cuerpos y dependencias remitirán relación, con los mismos datos, de los jefes y oficiales de los suyos respectivos que estén disfrutando las pensiones a que se refieren.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción de Ribadavia los sujetos Emilio y Cándido Alvarez Cabanelas, Manuel Pascual y Antonio González, vecinos de Barbantes, quienes trataron de vender clandestinamente en la feria celebrada el día 26 último en San Amaro, un cerdo que pertenecía a la Hermandad de San Antonio.

**Notas municipales.**

Fueron sacrificadas en el macelo público, una vaca, trece terneras y siete corderos.

Por la alcaldía se ha impuesto la multa de dos pesetas cincuenta céntimos, al carretero D. Manuel González y González, vecino de Coles, el cual ha desobedecido al guardia municipal de servicio en la calle del Progreso.

Durante la quincena actual se halla encargado de la policía de abastos el concejal D. Manuel Amor.

La inspección del alumbrado eléctrico estará durante el mes de Marzo a cargo del concejal D. Andres Diaz.

Fueron ayer socorridos por la beneficencia municipal dos transeúntes.

En las oficinas de la contaduría municipal se procede con toda actividad a la confección del presupuesto adicional, para lo cual se reunirá la comisión de Hacienda del ayuntamiento hoy a las cuatro de la tarde.

En el día de ayer ocurrieron dos defunciones.

**Tribunales.**

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Ginzo.—Contra Nicolás y Agustín Fernández, por robo.
- Idem.—Contra Constantino y Josefa Blanco, por amenazas.
- Verín.—Por lesiones.

**Beneficencia.**

Ayer fueron dados de alta en el hospital Manuel Lamas Quintas, repatriado y natural de Allariz, Pilar de la Iglesia, vecina de esta ciudad, Manuel Gomez Rodriguez también vecino de Orense, José Lopez Gomez, soldado de esta guarnición y Erasmo Alvarez Conde (a) Carlista, que había sido herido en Cudeiro el día 2 del actual.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica a cero.	750.6
Idem id. al nivel del mar.	762.9
Temperatura al aire libre.	14.0
Id. máxima de anteaer (a la sombra).	19.4
Idem id. id. (al sol).	25.2
Idem mínima (a la sombra).	3.4
Idem idem por irradiación.	2.6
Dirección del viento.	NO.
Estado del cielo.	Lluvia
Lluvia en milímetros.	0.0

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las *Pildoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la esrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Bancar*, las señas: 40, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El colegio de San Ignacio de Loyola, que tan brillantes resultados está dando en la enseñanza de la niñez, se ha trasladado de la plaza de la Leña, donde se había establecido, a la calle del

Instituto, núm. 44, (frente a la estatua de Padre Feijóo).

Sus profesores admiten alumnos internos y también dan clases por la noche.

En la Farmacia del Lic. Meruendano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados *Confites Carpa*,—con los cuales desaparece inmediatamente la *Tos*,—y la legítima *Vacuna Suiza*.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 20 de la calle de Arcedianos, antigua de la Gloria. Tiene entrada por la calle de las Tiendas.

En la redacción de este periódico se darán detalles.

**Espectáculos**

En el café de La Unión.

TEATRO GUIGNOL

Programa de la función que ha de celebrarse esta noche:

- 1.º Sinfonía por el pianista señor Muñoz.
- 2.º La comedia en un acto titulada

**Un día de pesadumbres**

- 3.º La comedia en dos actos.

**Las desazones de un yerno**

- 4.º La zarzuela en un acto

**Delirar por lo flamenco**

En el café La Regional

Concierto para hoy a las nueve de la noche por la distinguida triple señora Sierra y el pianista señor Cuesta.

- 1.º Sinfonía por el señor Cuesta
- 2.º *Rey que rabió*.—Romanza.
- 3.º *Un punto filipino*.—Mazurka.
- 4.º *Viva mi niña*.—Tango.
- 5.º *Chateau Margaux*.—Romanza.
- 6.º *La gallina ciega*.—Wals.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 3, 10 n.

**Filipinas.—Últimas noticias**

La prensa de Londres dice que, según noticias comunicadas de Hong-Kong, las fuerzas insurrectas ocupan los poblados de Pasig, Pateros y Guadalupe.

Los norte-americanos han bombardeado éste último pueblo, causando cincuenta bajas a los tagalos, entre muertos y heridos.

Los rebeldes, por su parte, prosiguen en su tarea de destrucción por medio de los incendios.

**Situación crítica de Manila**

Ante la inminencia de que las fuerzas de Aguinaldo realicen su proyecto de atacar a Manila, el general Otis les ha amenazado con bombardear la capital hasta reducirle a cenizas.

Los norte-americanos, con motivo de los incendios ocurridos en los arrabales, asesinaron centenares de mujeres, niños y ancianos indefensos.

En los combates ultimamente librados, las bajas han sido muy numerosas por ambas partes.

**El Gobierno francés y los monárquicos**

Continúan practicándose en París registros domiciliarios en muchas casas.

El Gobierno acordó disolver las *ligas patrióticas* que existen en toda la república por conceptuarlas ilegales y centros de conspiradores contra el sistema vigente, según resulta comprobado de los documentos hallados en los domicilios de significados orleanistas.

Estos niegan que estuviesen de acuerdo con Deroulede para promover los últimos desórdenes ocurridos el día de la elección de Mr. Loubet,

Madrid 3, 12 n.

**Impresiones políticas del día**

El señor Sagasta ha estado en Palacio esta mañana a la hora acostumbrada conferenciando con la reina, quien le manifestó que era conveniente la continuación del partido liberal con las actuales Cortes.

Insistió aquel en la necesidad del decreto de disolución para seguir gobernando.

La regente nada resolvió, proponiéndose consultar con los presidentes de las Cámaras.

**Lo que se dice**

Asegúrase que la reina aconsejó a los generales Martínez Campos y Azcárraga, lo mismo que al señor Silvela, que procurasen una inteligencia con el duque de Tetuán para que los conservadores se pusieran en condiciones de subir al poder.

Esta manifestación parece prejuzgar la cuestión política en el sentido de que, sino se realiza la unión de los conservadores, se impone la continuación del partido liberal.

**En los círculos políticos**

La actitud de los señores Romero Robledo, Canalejas y general Weyler es decididamente favorable a los liberales.

Notóse gran movimiento entre los elementos silvelistas, al saberse que el señor Sagasta era opuesto a una solución intermedia con un Gobierno presidido por el señor Montero Ríos, el cual se daba por seguro en las primeras horas de la tarde.

Los conservadores creían seguro su triunfo.

**Conferencias y cabildos**

El general Martínez Campos trabajó sin descanso para conseguir una inteligencia entre los señores Silvela y duque de Tetuán.

Decíase que eran muy exageradas las pretensiones del duque, dificultando así la avenencia con los caballeros del Santo Sepulcro.

A última hora de la tarde circuló por el salón de conferencias que el señor Silvela accedía a las condiciones impuestas por el de Tetuán.

Madrid 4, 1 m.

**Los presidentes de las Cámaras en Palacio**

Según lo acordado en la conferencia celebrada por la reina con el señor Sagasta, a las cuatro de la tarde estuvieron en Palacio el señor Montero Ríos y el marqués de la Vega Armijo para dar su opinión sobre el problema planteado por aquél.

Los dos presidentes se manifestaron muy reservados con los periodistas siendo difícil presumir cual ha de ser la solución de la crisis.

**El general Martínez Campos**

Después de salir de Palacio los presidentes del Congreso y del Senado, subió a la régia cámara el general Martínez Campos.

La conferencia ha sido breve, saliendo el general apresuradamente para su casa, adonde llegó el señor Silvela pocos momentos después llamado telefónicamente por aquél.

Supónese que el general Martínez Campos le comunicó verbalmente las instrucciones que recibiera de la reina.

**Los conservadores en el poder**

Desde el domicilio del general, dirigióse el señor Silvela a Palacio, durante su conferencia con la regente más de media hora.

Al salir del régio alcázar se negó a decir el resultado de la conferencia; pero sábese con certeza que la reina

le confió la misión de constituir Gabinete.

La noticia ha circulado con gran rapidez por todos los círculos políticos.

**Comentarios**

Reina gran animación en todas partes.

Los conservadores se muestran muy satisfechos.

La impresión producida con la solución de la crisis no les es favorable.

Considérase segura la avenencia entre el duque de Tetuán y el señor Silvela, pues de no ser así, no se comprende que la regente le otorgara sus poderes para formar Gobierno.

Dícese que el duque pedía dos carteras.

**Prisión de generales**

A la prisión del general Toral por la rendición de Santiago de Cuba, se han sucedido las del contraalmirante Montojo, Sostoa y Diaz Moreu.

Se asegura que también será mañana redneido a prisión el contraalmirante Cervera.

Estas noticias han causado gran sensación en los círculos militares.

**Manifestación de simpatía**

Los amigos del señor Sagasta, tan pronto se constituya el nuevo Gobierno conservador, realizarán un acto en obsequio al jefe del partido liberal, con objeto de demostrarle sus simpatías y su adhesión.

Este acto envolverá una protexta contra el señor Gamazo y el grupo que le ha seguido en su injustificada desidencia.

Madrid 4, 2.15 m.

**Tetuán**

La solución de la crisis ha sorprendido desagradablemente a la opinión.

El duque de Tetuán negóse en absoluto a prestar su concurso al entrante gobierno.

Madrid 4, 2.15 m.

**Las elecciones de diputados**

Dáse ya como seguro que en el próximo mes de Abril se verificarán elecciones de diputados a Cortes.

Madrid 4, 2.15 m.

**El nuevo Gabinete**

Hoy a las once de la mañana jurará ante S. M. el nuevo ministerio.

Está constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Estado, Silvela; Guerra, Polavieja; Hacienda, Villaverde; Gracia y Justicia, Durán; Fomento, marques de Pidal; Gobernación, Dato.

**Cultos**

**Santos de hoy**

Lucio, Basilio, Cirilo y Casimiro.

**Santos de mañana**

Adrián y Juan José de la Cruz.

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 inte-	Titulos grandes.	59.65 por 100
rior . . . . .	Idem pequeños.	62.35
4 por 100 exte-	Idem grandes.	69.65
rior . . . . .	Idem pequeños.	69.80
Idem amorti-	Idem grandes.	70.75
zable . . . . .	Idem pequeños.	70.75
Billetes de Cuba 1886.		60.00
Idem . . . . .	1890.	51.75
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100.		91.60
Idem de Filipinas al 5 por 100.		68.15
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.		105.15
Idem . . . . .	Idem al 4 por 100.	102.00
Acciones del Banco de España.		400.00
Idem de la Tabacalera.		245.00
PAPEL S/ EL EXTRANJERO		
París, a la vista.		28.65
» a 8 d/v		00.00
Londres, a la vista.		39.43
» a 8 d/v		00.00
» a 90 d/f		00.00
FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO		
París, 4 por 100 exterior.		55.35
Londres, 4 por 100		00.00

# ANDRÉS PERILLE FERRETERÍA \* VIDRIOS \* CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

## TEMPORADA DE INVIERNO

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ

PEREIRA, 2, ORENSE.

Únicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules tinas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-arros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

¡La más alta Recompensa!

## LA COMPANÍA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

## L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

Fotografía. J. PACHECO - Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

J. PACHECO FOTOGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

## PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la videra ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica *si cabe más*, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

## FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sitones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

## Salón-Peluquería

DE

EDUARDO REY CUSTODIO

Paq. 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

## LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

## NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la Plaza Mayor 46, Progreso, 46.